

EL "COLOQUIO DE TLAXCALA" DE DIEGO MUÑOZ CAMARGO

SALVADOR VELASCO

El cronista Diego Muñoz Camargo elaboró una relación geográfica que conocemos con el título de *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala* (1580-1585).¹ Esta relación geográfica, en teoría, debería haberse sometido al cuestionario establecido por la corona española para recoger información sobre las Indias. Es decir, el cronista debería haber estructurado su documento como una respuesta a la "Instrucción y Memoria" que formularon los funcionarios Juan López de Ovando y Juan López de Velasco consistente en 50 preguntas sobre la geografía, la toponimia, el clima, la flora y la fauna, los recursos agrícolas y mine-

¹ La relación geográfica de Muñoz Camargo no tuvo vida oficial como tal sino hasta muy recientemente. En 1981 René Acuña dio a la imprenta un manuscrito que lleva por título *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala de la Indias y del Mar Océano para el buen gobierno y ennoblecimiento dellas*. El manuscrito que se encuentra en la Colección Hunter (no. 242) de la Universidad de Glasgow consta de "7 folios no numerados, 234 conteniendo la relación escrita, dos ruedas calendáricas (entre ff. 177v. y 178r), y 157 pinturas, a partir del fol. 236r" (Acuña "Estudio preliminar" 1981, 9). Aparece la firma de Diego Muñoz Camargo en la dedicatoria del documento a Felipe II, por lo que sabemos que este manuscrito es la relación geográfica correspondiente a la provincia de Tlaxcala preparada en cumplimiento de las órdenes del rey tendientes a recabar información estratégica de las Indias Occidentales (1577). Se empieza a componer el manuscrito hacia 1580 en Tlaxcala y se concluye hacia 1585 en Madrid (Acuña "Estudio preliminar" 1981, 12). El documento pasó a formar parte de la biblioteca real en donde fue consultado por el cronista oficial Antonio de Herrera, el cual hizo anotaciones al margen. No se sabe a ciencia cierta cómo pasó el documento de Madrid a Escocia; sabemos que formó parte de la colección de William Hunter (1718-1783) y que éste legó su colección a la Universidad de Glasgow donde actualmente se conserva. El documento entregado a Felipe II fue una copia firmada por el autor. A su texto original, Muñoz Camargo, después de 1585 y hasta 1594, fue agregando una serie de comentarios. Esta obra es la que conocemos como *Historia de Tlaxcala* cuyo título es, según René Acuña, "enteramente ficticio" ("Estudio preliminar" 1981, 25) ya que el primitivo era el de *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala...* Este borrador de Muñoz Camargo fue depositado en la biblioteca del convento de San Francisco por el autor de la *Monarquía indiana* (1615), el franciscano Juan de Torquemada, después de haberlo integrado a sus propios escritos. Cuando, a principios del siglo XVIII, este documento pasa a formar parte de la colección del italiano Lorenzo Boturini Benaduci ya se encuentra mutilado: "le faltaba cerca de 20 cuadernillos iniciales" (Acuña "Estudio preliminar" 1981, 30) y no podemos saber, con exactitud, cuántos cuadernillos finales. Después de la confiscación de los documentos que formaban el Museo de Boturini hacia 1745, la *Historia de Tlaxcala* pasa a la biblioteca de la Real y Pontificia Universidad de México y de ahí se traslada al Museo Nacional. De este lugar, durante el imperio de Maximiliano (1884-1867), fue extraída por

rales, entre otros aspectos de las nuevas tierras conquistadas.² Sin embargo, la *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala* es más que una relación geográfica: incluye, además una historia o crónica que abarca la historia antigua de Anáhuac, la conquista de México-Tenochtitlan y el primer siglo de colonización. El texto presenta una ambigüedad genérica.³ René Acuña, editor de la *Descripción*, plantea el problema de la siguiente manera:

La *Descripción* es, en rigor, una relación geográfica; aunque, por la pormenorizada extensión con que el relator respondió a ciertos capítulos de la Instrucción y Memoria, su informe adquirió proporciones de verdadera crónica... Como podrá observar quien recorra con atención el texto que publicamos, el autor comienza su relación respondiendo en forma expresa al capítulo 11 de la Memoria, y la prosigue tratando de ajustarse a su orden. Sin embargo, su inexperiencia por una parte y, por otra, el deseo desordenado de transmitir la vasta información que

Joseph Aubin. En 1889, Aubin lo cede a Eugène Goupil cuya viuda, cumpliendo con la última voluntad de su marido, lo dona a la Biblioteca Nacional de París, lugar en donde se encuentra en la actualidad. La *Historia de Tlaxcala* fue editada por Alfredo Chavero en 1892. Limitaremos este trabajo solamente a la *Descripción* sin entrar a cotejarla con la *Historia de Tlaxcala* a la que Muñoz Camargo agregó, como podrá advertir quien emprenda la comparación, unas cuantas noticias de carácter misceláneo posteriores a 1585. René Acuña presentó una transcripción de la *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala* en el volumen *Relaciones Geográficas del Siglo XVI: Tlaxcala* (1984). En el presente trabajo, citamos la transcripción de Acuña (1984).

² Para recoger información estratégica sobre los territorios conquistados, la maquinaria burocrática de la Corona prepara un formato que será el esquema narrativo al que se ciñan las relaciones geográficas de las Indias. El origen de este cuestionario era un ordenanza de la Corona de 1571 que decía a la letra: "Ordenamos y mandamos que los de nuestro Consejo de Indias con particular cuidado y estudio, procuren tener hechas siempre descripción y averiguación cumplida y cierta de todas las cosas del estado de la India, así en la tierra como en la mar, naturales y morales, perpetuas y temporales, eclesiásticas y seglares, pasados y presentes..." (Citados en González Muñoz "Estudio Preliminar" 1971, VIII). Para cumplir con la orden real, los funcionarios Juan de Ovando Godoy y Juan López de Velasco elaboran el cuestionario y las instrucciones para su llenado que se reparten a los funcionarios españoles e indígenas. Las relaciones geográficas del siglo XVI se elaboran entre los años 1579 y 1585 aproximadamente. Cline ofrece un censo con relación a la Nueva España (1972, 183-242). Para profundizar en el tema, véase Jiménez de la Espada [1881-1897] 1965; Mignolo 1982, 70-75; Gruzinski [1988] 1991, 77-103. René Acuña, en la década de los ochentas, editó para la Universidad Nacional Autónoma de México el extenso corpus que comprenden estas relaciones de la Nueva España en diez tomos.

³ Walter Mignolo ha organizado la prosa colonial atendiendo a las características constitutivas de sus géneros discursivos. La formación textual que denominamos "Crónicas de Indias" en general se puede organizar en tipos discursivos, a saber, "cartas relatorias" (Colón, Cortés), "relaciones de la conquista y la colonización (cuyo núcleo lo forman las relaciones geográficas)" e "historias o crónicas". Estos tipos discursivos persiguen finalidades distintas. Por ejemplo, las historias tienen como propósito esencial el ser una narración verdadera de hechos del pasado por *letrados* para buscar el bien común; por su parte, las relaciones geográficas son informes oficiales redactados, generalmente, por funcionarios que consultan a personas de la localidad enteradas de la información requerida en el cuestionario (1982, 57-116).

había obtenido, a menudo lo inducen a perderse en digresiones erráticas, que hacen que su relato deje un rastro más bien zigzagante ("Estudio preliminar" 1981, 25; el subrayado es nuestro).

Walter Mignolo, por su parte, ofrece una "explicación alternativa de la ambigüedad genérica del texto" (1987, 455), analizando la manera en que el modelo exigido por la Instrucción y Memoria está interferido por elementos de la tradición humanista —"la exigencia de estilo, la dedicatoria y el ofrecimiento, la manera de escribir historias" (1987-479)—, lo que da nacimiento a un discurso híbrido. En efecto, la de Muñoz Camargo es una relación geográfica con ambiciones historiográficas que supera con creces el rígido esquema de la Instrucción y Memoria. Dos ejes sostienen la narración: uno, de carácter diacrónico, es el responsable de la cronología de la historia que abarca la emigración de los pobladores de Anáhuac, la fundación de los *altepeme*⁴ (plural de *altepetl*, "pueblo"/"reino") las genealogías de los *tlahtoqueh* (plural de *tlahtoani*, "autoridad"/"gran señor") las guerras de las distintas *tlahtocayotl* ("señorío") por el predominio político del área, la llegada de los españoles, la alianza de Tlaxcala con Cortés, la conquista de México-Teochtitlan, la llegada de los primeros franciscanos, la sucesión y gobierno de los virreyes, hasta llegar al tiempo en que Muñoz Camargo escribe su documento (1580-1585 aproximadamente). El segundo eje narrativo es uno de carácter sincrónico a través del cual se traza un relato etnográfico: ritos, ceremonias, costumbres, creencias religiosas, mitos, cantos, espectáculos, tributos, dioses, templos, juegos, genealogías de las clases gobernantes, entre otros rasgos culturales de los indígenas del valle de México en general y, en particular, de la provincia tlaxcalteca.

Uno de los rasgos más sobresalientes de esta *sui generis* relación de Muñoz Camargo es, tal vez, su reinterpretación de la gesta militar cortesiana en que se destaca sobremanera el papel de Tlaxcala como un aliado indispensable y voluntario. El cronista se ve obligado a ingresar al territorio formal de la historiografía que poder entregar a Felipe II el documento, más como una "ofrenda" (historia) que como un "mandato" (relación geográfica) (Mignolo 1987). Un episodio en donde Cortés —presuntamente— persuade a los líderes indígenas a desterrar la idolatría y a convertirse a la religión cristiana constituye parte esencial de esta reconstrucción histórica. A pesar de los testimonios tanto indígenas como españoles de la guerra de conquista de México que hablan de un grave enfrentamiento entre Tlaxcala y Cor-

⁴ Solamente la primera vez que presentamos palabras en náhuatl irán subrayadas y con una traducción entre paréntesis.

tés en 1519, Diego Muñoz Camargo en la relación geográfica que entrega a Felipe II en Madrid en 1585 da una versión muy diferente. Para él, sencillamente, no hubo un enfrentamiento militar sino un coloquio del que salió vencedor Hernán Cortés al lograr la conversión de los cuatro señores principales de la provincia de Tlaxcala. Llama la atención el hecho de que Cortés no haya mencionado en sus cartas de relación a Carlos V tan extraordinaria conversión, lo que le hubiera convenido en sumo grado. En realidad, su silencio nos invita a pensar que se trata de una leyenda creada *a posteriori* que se consigna no sólo en la relación geográfica de Muñoz Camargo (y en las pinturas que la acompañan) sino también en el famoso *Lienzo de Tlaxcala* cuyas ilustraciones ofrecen la historia oficial tlaxcalteca de la conquista de México. Para otorgar verosimilitud a esta insólita conversión, Muñoz Camargo reconstruye las supuestas pláticas de 1519 entre Cortés y los cuatro señores de la provincia de Tlaxcala. Así, al marco de su historia se agrega un género muy socorrido en el siglo XVI: el de los coloquios.

El objetivo de este trabajo es ver la reconstrucción historiográfica que hace Diego Muñoz Camargo a través de este coloquio para proyectar a Tlaxcala como un socio del conquistador en la guerra de México-Tenochtitlan al que no hubo necesidad de conquistar militarmente ya que, Cortés, mediante la palabra, convence a los tlahtoqueh tlaxcaltecas para que acepten el agua bautismal de manos del presbítero Juan Díaz, capellán de su armada:

Y con este tan solemne y celebrado regocijo, fueron bautizados los cuatro s[eñor]es... Hecha esta general conversión a honra y gloria de Dios n[uestr]o s[eño]r... se comenzaron luego a derribar por los suelos los ídolos y estatuas de los falsos dioses (Muñoz Camargo 1984,247).

Revisaremos, en principio, la historicidad del coloquio de Tlaxcala y procuraremos establecer el posible modelo de escritura que sigue Muñoz Camargo, dado que su reconstrucción de la guerra de conquista pasa por alto la feroz resistencia que la provincia de Tlaxcala presenta al ejército de Hernán Cortés. Veremos, también la pintura del bautismo de los señores tlaxcaltecas, desenlace del coloquio, que forma parte del programa iconográfico de las paredes del Cabildo de Tlaxcala. Finalmente, nos haremos cargo de las razones que motivaron al cronista a ofrecer dicha reconstrucción. Éstas tienen que ver con la defensa de los fueros tlaxcaltecas hecha ante la autoridad más alta, el rey Felipe II, destinatario oficial de la relación geográfica elaborada por Diego Muñoz Camargo.

*Historicidad de las batallas entre Cortés y Tlaxcala
y del coloquio de conversión*

Conviene analizar la posible historicidad de las batallas entre tlaxcaltecas y españoles, por una parte; y por la otra, la posible historicidad del pretendido coloquio de Tlaxcala para ver si este episodio es fruto o no de la imaginación del cronista. En el primer punto, testimonios tanto de españoles como de indígenas coinciden en sostener su autenticidad. Hernán Cortés busca una alianza con Tlaxcala, nación secularmente enemiga de México-Tenochtitlan. Para ello envía una embajada de paz que no da resultados. En las inmediaciones de la provincia de Tlaxcala, el ejército de Cortés es atacado por el de Xicotencatl, el mozo. Éste sería el primer encuentro de una serie de sangrientas contiendas. Hernán Cortés menciona a Carlos V —en su segunda carta de relación— la ardua pelea que sostuvo con los tlaxcaltecas durante varios días con sus noches, la cual se ganó porque “Dios fué el que por nosotros peleó, pues entre tanta multitud de gente y tan animosa y diestra en el pelear y con tantos géneros de armas para nos ofender, salimos tan libres” (Cortés [1520] 1946, 127). Bernal Díaz del Castillo habla en su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de las “guerras y batallas muy peligrosas que tuvimos con los tlascaltecas” ([1632] 1982, 120-127). Andrés de Tapia, testigo ocular de los hechos, también refiere en su relación los duros combates (1985, 451). Es decir, los cronistas españoles coinciden en que Tlaxcala mostró una singular oposición.⁵

Tenemos un testimonio indígena tlaxcalteca que hace referencia concreta al conflicto bélico entre Cortés y Tlaxcala. Fernando de Alva Ixtlilxóchitl en su *Historia de la nación chichimeca* habla de que el ejército tlaxcalteca estaba conformado por “más de ciento cincuenta mil hombres” (1975, II: 209), por lo que “obró Dios grandes milagros” (1975, II: 209) en la defensa de los españoles. Importa señalar aquí que el historiador de Texcoco sigue la crónica de Tadeo de Niza de Santa María, indígena de Tlaxcala, escrita hacia 1548 y, en palabras de Alva Ixtlilxóchitl, la “mas cierta y verdadera de cuantas están escritas” (1975, II: 213) en lo que se refiere a las cosas de Tlaxcala. Lorenzo Boturini Benaduci señala en apoyo de esta aserción, en su *Catálogo del*

⁵ Ofrecemos un testimonio más, el del conquistador Bernardino Vázquez de Tapia: “Y luego llegó un escuadrón de más de veinte mil hombres bien aderezados y armados. Y en llegando, sin aguardar momento, se metieron entre nosotros como perros, que nos pusieron en harto trabajo y peligro” (1985, 478).

museo histórico indiano (apartado XXXII, número 3), que la historia de Tadeo de Niza fue firmada por treinta “caziques Tlaxcaltecos, que asistieron, y mandaron las Tropas Auxiliares de la Republica en dicha Conquista” ([1746] 1933, 77). De modo que podemos afirmar la historicidad de las guerras entre Cortés y los hombres de Tlaxcala, hecho ignorado en la *Descripción* que Muñoz Camargo presenta a Felipe II. El cronista se limita a señalar que, a la entrada de Cortés a la provincia de Tlaxcala, unos soldados otomíes —parte de la guarnición que protegía la frontera contra los ataques de los mexicas— atacaron al contingente español porque no sabían si “eran soldados de los culhuaques mexicanos, y si los había traído /62r/ alquilados MONTEZUMA para tomar venganza de los tlaxcalenses” (1984, 104). En la parte final de este trabajo discutiremos los posibles motivos del silencio de Muñoz Camargo.

¿Podemos establecer la historicidad del coloquio de Tlaxcala? Al parecer, existen ciertos elementos históricos de un intento de Hernán Cortés por evangelizar a los señores de Tlaxcala en el momento del contacto, pero fue rechazado el conquistador. Las fuentes españolas señalan que, después de la derrota militar tlaxcalteca, Cortés entra a la provincia de Tlaxcala triunfalmente y permanece en ella alrededor de 20 días (Cortés [1520] 1946, 134-135; Díaz del Castillo [1632] 1982, 139-145). En este lapso, según Muñoz Camargo se da el coloquio a través del cual se logra la conversión y el bautismo de los gobernantes de Tlaxcala. No podemos afirmar categóricamente que todo el incidente sea una invención. Es muy probable que haya una cierta base histórica: Cortés desde su llegada a tierras mexicanas se empeña en catequizar a los indígenas, en destruir sus “ídolos”, en instalar cruces en las bases de los templos, en hacer bautizar a las doncellas indígenas antes de entregarlas a sus capitanes.⁶ Bernal Díaz del Castillo, quien fue testigo ocular de los hechos, nos narra lo que pudo haber pasado en Tlaxcala en el capítulo LXXVII de su *Historia* ([1632] 1982, 147-149). Hubo una intentona por parte de Cortés de cristianizar a los señores principales, los cuales le contestan algo muy parecido a lo que refiere Muñoz Camargo, según veremos más adelante: “¿Cómo quieres que dejemos nuestros teules, que desde muchos años nuestros antepasados les han adorado y sacrificado?... ¿Qué dirán todos nuestros papas y todos los vecinos mozos y niños de esta provincia, sino levantarse contra nosotros?” (Díaz del Castillo [1632] 1982, 148). La intervención del padre Olmedo evita una confrontación mayor al pe-

⁶ Así sucedió con Cempoala, por ejemplo, en donde se derrocan “ídolos”, se pone un altar con la imagen de la virgen y se bautizan ocho indígenas (Díaz del Castillo [1632] 1982, 99-100).

dir tiempo al conquistador para poder enseñar con propiedad la nueva fe. Lo que sí conceden los gobernantes tlaxcaltecas es que se instale una cruz y la imagen de la virgen en uno de los templos. Acto seguido se ofrece una misa y se bautiza a las hijas de los tlahtoqueh para luego ser dadas a españoles (una de ellas, hija de Xicotencatl, Doña María Luisa Tecuelhuatzin, es entregada a Pedro de Alvarado). Díaz del Castillo, a diferencia de Muñoz Camargo, no menciona el supuesto bautismo de los cuatro principales de Tlaxcala, consecuencia del coloquio de Tlaxcala. El autor de *la Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* refiere que el tlahtoani Xicotencatl, el viejo, pidió el bautismo que se hizo "con la mayor fiesta que en aquella sazón se pudo hacer, en Tlascalca le bautizó el padre de la Merced, y le puso nombre don Lorenzo de Vargas" (Díaz del Castillo [1632] 1982, 314). Pero el cronista no menciona a los otros tres tlahtoqueh y sitúa este bautismo en el año de 1520. Concuere da con la versión de Díaz del Castillo la de Alva Ixtlilxóchitl (que sigue a Tadeo de Niza, un cronista de Tlaxcala, como ya hemos dicho) cuando señala que Cortés

comenzó a predicarles la fe de Cristo nuestro señor, y a persuadirles dejasen la idolatría y sacrificio de hombres, dándoles a entender que los ídolos que ellos adoraban eran demonios, de tal manera, que aunque de todo punto no los pudo convencer, mas con todo hizo la sala principal oratorio de Xicoténcatl, poniendo una cruz y una imagen nuestra señora (1975, II: 214).⁷

Acto continuo, el cronista de Texcoco refiere el bautismo de los cuatro señores de Tlaxcala, pero ahí se aparta de Tadeo de Niza ya que expresamente menciona que en una de las pinturas del Cabildo de Tlaxcala "que hoy se guarda se halla que en esta sazón [se refiere al año de 1519] se bautizaron los señores de ella por Juan Díaz, clérigo, y fue su padrino el capitán Cortés" (1975, II: 215). Sabemos que la pintura mural del Cabildo tlaxcalteca se hace en la década de los 50, como lo veremos más adelante, muchos años después del supuesto acaecimiento. Con base en lo anterior, podemos resumir señalando que hay una cierta base histórica de este presumible coloquio, misma que Muñoz Camargo reelabora para darle un desenlace diferente.

⁷ Coincide con Díaz del Castillo y con Alva Ixtlilxóchitl, el conquistador Andrés de Tapia, quien señala que durante su estancia en Tlaxcala Cortés "les encargaba mucho que dejasen sus ídolos... y con licencia de los indios hizo una iglesia en una casa de un ídolo principal, do puso imágenes de Nuestra Señora" (1985, 455).

El coloquio de Tlaxcala y su modelo de escritura

El modelo más inmediato que pudo haber tenido el cronista de Tlaxcala para la configuración de su coloquio, en el valle central de México, es el famoso texto del corpus sahuagunense, *Colloquios y Doctrina Christiana con que los Doze Frayles de San Francisco... convirtieron a los Indios de la Nueva Espanya, en Lengua mexicana y española*.⁸ Muy probablemente una copia de estos *Colloquios* pudo haber llegado a las manos de Muñoz Camargo, quien expresamente manifiesta haber conocido no sólo textos del franciscano sino al mismo fray Bernardino de Sahagún:

...con otras muchas e innumerables y diabólicas supersticiones que muy eleganteme[n]te tiene escritas FRAY ANDRES DE OLMOS Y FRAY BERNARDINO DE SAHAGUN, frailes de la orden de S[AN] FRAN[CIS]CO, [y] FRAY JERONIMO DE MENDIETA y el padre FRAY TORIBIO DE MOTOLINIA, a los cuales conocí y conozco, y vi parte /18r/ de sus obras escritas de mano... (1984, 55; el subrayado es nuestro).

A todas estas cosas, como a los principios prometimos, pasamos sucintamente, a causa de que las han escrito los religiosos muy copiosamente por extirpar las /154v/ idolatrías destas tierras, especialmente FRAY ANDRES DE OLMOS, FRAY BER[NARDI]NO DE SAHAGUN, FRAY TORIBIO DE MOTOLINIA, FRAY JERONIMO DE MENDIETA Y FRAY ALONSO DE SANTIAGO, y a esta causa nos vamos acertando lo más que podemos (1984, 205; el subrayado es nuestro).

Los *Colloquios* están conformados por dos libros cuyo contenido total conocemos sólo por el índice de capítulos consignado al principio de la obra. La materia del primer libro es así resumida por Sahagún: “pláticas confabulaciones y sermones que vos entre los doze religiosos y los principales y señores y sátrapas de los ydolos hasta que se rendieron a la fe de nuestro Señor Jesu Cristo y pidieron con gran instancia ser bautizados” ([1564] 1986, 75). De este primer libro sólo contamos con los primeros 14 capítulos de los 30 primitivos. Del segundo libro, una doctrina cristiana en toda la extensión de la palabra, con todos los dogmas de fe que todo cristiano debe saber antes de ser

⁸ Después de haber sido usado como fuente histórica por algunos cronistas franciscanos —Mendieta, Torquemada, Vetancurt, entre ellos—, este manuscrito bilingüe se extravió y fue encontrado, desafortunadamente trunco, por el Padre Pascual Saura en 1924 —400 años después exactamente de realizadas las supuestas pláticas— en el archivo secreto del Vaticano. A partir del hallazgo se han hecho numerosas ediciones (véase Bustamante 1990, 159-175). La consultada por nosotros es la de Miguel León-Portilla (1986).

bautizado, nada se conserva. Con todo, la pérdida de este segundo libro es menos grave que los capítulos faltantes del primer libro porque, siendo un libro doctrinal, guarda notable semejanza con otras doctrinas cristianas que sí se conservan (León-Portilla "Introducción" 1986, 21). Jesús Bustamante García, estudiosos de la obra sahuaguense, señala que los *Colloquios* son un diálogo doctrinal más que histórico que pertenecen al género "propagandístico-ideológico en el que uno de los participantes lleva la razón desde el principio y los otros, inicialmente opositores —precisamente para dar lugar al diálogo—, terminan siendo convencidos y cambian de postura" (1990, 171). Esto se constata con la clausura triunfal del segundo libro al lograrse el bautismo de los interlocutores indígenas según el índice de los *Colloquios*. Sin embargo, la reconstrucción literaria debe hacerse atendiendo al principio de la verosimilitud. Por ello, el texto registra el diálogo o confrontación de los sacerdotes indígenas y franciscanos respetando la norma del decoro renacentista, "es decir a lo que debe esperarse de la educación y personalidad de los personajes que dialogan" (Bustamante 1990, 170). Los doce misioneros despliegan sus planteamientos didáctico-doctrinales de acuerdo con un estilo elevado. Los sabios nahuas se expresan con toda la elegancia y pulcritud que la retórica indígena les exigía; empresa realizada con el apoyo de los colegiales bilingües, muy conocedores de sus tradiciones, lo que le imprime un sesgo de credibilidad a la obra. Con todo, el padre Garibay cuestionó la historicidad de estas pláticas al considerar la obra como "literatura mucho más que como historia" ([1954] 1971, 241). Jorge Klor de Alva admite vestigios de una reconstrucción literaria de los *Colloquios*, mismo que fueron escritos "con el propósito de presentar el catecismo y doctrina cristiana sobre una base histórica" (1982, 158). Estos *Colloquios*, según creemos, pues, son el modelo de escritura que sigue Muñoz Camargo.

¿En qué nos basamos para vincular los *Colloquios* de los doce franciscanos con los sacerdotes nahuas de 1524, cuyo texto se establece en 1564, con el episodio de la conversión y bautismo de los cuatro señores de Tlaxcala de la *Descripción* de Muñoz Camargo? Primero, en la afiliación genérica de ambos textos como diálogos o coloquios en que se enfrentan posiciones encontradas en lo tocante a asuntos religiosos; segundo, en la similitud de los conceptos vertidos ahí tanto por el lado español como por el lado indígena y, finalmente, en un desenlace similar en que triunfa el cristianismo. Pasemos a ejemplificar brevemente la conexión entre ambos coloquios.

Según el relato de Muñoz Camargo, después de haberse establecido Hernán Cortés en Tlaxcala y de gozar unos días de plena armonía con sus habitantes y dirigentes, los señores principales se acercan a él

para preguntarle el verdadero motivo de su venida. Así comienza el coloquio. El conquistador señala en su primera intervención que viene a pedirles a los indígenas que se tornen cristianos, que abandonen sus falsos dioses y se entreguen al conocimiento del único y verdadero Dios, creador de todas las cosas y criaturas en el universo (Muñoz Camargo 1984, 240-241). Es la misma idea que anima a los doce religiosos en México-Tenochtitlan, quienes exclaman: “traemos la Sagrada Escritura donde están escritas las palabras del solo verdadero Dios, Señor del cielo y de la tierra, que da vida a todas las cosas, al qual nunca abeis conocido” (Sahagún [1564] 1986, 79). También aparece la idea de erradicar los “ídolos” que les demandan a los indígenas “vuestra propia sangre y vuestros corazones en ofrenda y sacrificio” (Sahagún [1564] 1986, 83). Pero lo más decisivo es la respuesta que dan los indígenas. Su primera reacción es contradecir tanto a Cortés como a los doce religiosos: ¿Cómo abandonar a los dioses que sus antepasados han enseñado a venerar y que les han dado el sustento? ¿Cómo renunciar a su protección sin provocar su ira? Los sabios de México-Tenochtitlan dicen en los *Colloquios* refiriéndose a sus antepasados:

Ellos nos enseñaron, / todas sus formas de culto, / sus modos de reverenciar [a los dioses]... / Y decían [nuestros progenitores]: / que ellos, los dioses, son por quien se vive... / que ellos [los dioses] nos dan / nuestro sustento, nuestro alimento... / Ellos mismos son ricos, / son felices, / poseen las cosas, / son dueños de ellas, / de tal suerte que siempre, por siempre, / hay germinación, hay verdear / en su casa. / ¿Dónde, cómo? En Tlalocan... / Y ahora, nosotros, / ¿destruiremos / la antigua regla de vida? ([1564] 1986, 151-153).

La idea del paraíso de Tláloc, como morada de los dioses, reaparece en la argumentación que dan los señores de Tlaxcala a Cortés: “que, /191r/ quedando acá sus estatuas entre nosotros, se fueron á residir [los dioses] a sus lugares y moradas de gozo, donde viven con descanso. Y, desde allá, nos envían a la tierra, con sus divinas influencias, con su virtud y poder, todo lo neces[ari]o” (1984,242).⁹ A conti-

⁹ La idea es la misma aunque expresada sin la tradicional retórica nahua de que se hace gala en el texto de Sahagún. Muñoz Camargo se refiere aquí a la creencia indígena de que los dioses fueron hombres que hicieron en la tierra hechos heroicos. Por ejemplo, Huitzilopochtli, según lo describe fray Bernardino de Sahagún en su *Historia general de las cosas de Nueva España*, “fue otro Hércules, el cual fue robustísimo, de grandes fuerzas y muy belicoso, gran destruidor de pueblos y matador de gentes... A este hombre que por su fortaleza y destreza en la guerra le tuvieron en mucho los mexicanos cuando vivía, después que murió le honraron como a Dios y le ofrecían esclavos, sacrificándolos en su presencia” (1988, 37). La conexión con Tlaxcala aparece al punto cuando Sahagún expresa: “Otro semejante a éste hubo en las partes de Tlaxcalla, que se llamaba Camaxtle” (1988,37). Para un estudio

nuación, Cortés les demanda que abandones sus creencias. Los gobernantes de Tlaxcala, al igual que los sacerdotes y sabios de México-Tenochtitlan, se oponen a cambiar de religión. Veamos la respuesta de los tlahtoquēh tlaxcaltecas:

que ante todas cosas [no] hemos de consentir que nos derribes y desbarates n[uest]ros ídolos, que son semejanza de n[uest]ros dioses, los cuales reverenciamos y adoramos de tantos siglos atrás nosotros y n[uest]ros antepasados; [y, lo] que con tanta religión guardaron en el culto de ellos, cómo quieres que con tanta facilidad los dejemos y que con tus violentas manos te /191v/ dejemos profanar los dioses que en tanto tenemos? (1984,242)

La negativa inicial a la conversión se expresa en ambos textos. En la *Descripción*, se dice que los indígenas —como aliados de Cortés— lo ayudarán en todo, menos en permitir la destrucción de sus dioses para no despertar su ira, su enojo, su furia, porque de ser así “nos enviarían hambres, pestilencias, y otros desastres e, infortunios y grandes calamidades” (1984,243); en los *Colloquios*, los sacerdotes nahuas expresan también su temor de que los dioses se “enojen con nosotros” ([1564] 1986, 153) y por ello se niegan a ser convertidos a la nueva fe. Con todo, los coloquios de Tlaxcala y de México-Tenochtitlan tienen un resultado feliz para el bando cristiano. Cortés logra persuadir a los señores de Tlaxcala para que se bauticen. En el texto de Sahagún podemos conjeturar por el índice que también triunfaron los frailes cristianos. Dice así el título del capítulo 21 del primer libro: “En que se pone la plática que hizieron los señores y sátrapas a los doze, rendiéndose por siervos de Dios y renegando de sus dioses” ([1564] 1986,76). En el sumario del segundo libro se habla de los sacerdotes indígenas ya como “baptizados” ([1564] 1986, 77). Tal vez con estos ejemplos sea suficiente para establecer la dependencia del texto camarguiano con el sahanunense.¹⁰

de los “hombres-dioses protectores” en Mesoamérica, véase López Austin ([1973] 1989). Sobre Tláloc señala Sahagún que es el “dios que habita en el Paraíso Terrenal, y que da a los hombres los mantenimientos necesarios para la vida corporal” (1988, 38).

¹⁰ Este presunto coloquio de Tlaxcala no sólo se incluye en la relación geográfica de Muñoz Camargo que, como hemos sugerido, sigue el modelo proporcionado por los *Colloquios*. Posteriormente, el episodio va a ser utilizado en forma independiente para servir al teatro catequístico y ya no, necesariamente, bajo la influencia del modelo sahanunense, como puede apreciarse en una pieza intitulada “Coloquio de la nueva conbercion Y bautismo de los quatro Vltimos Reyes de Tlaxcala en la Nueva España”, anónima y sin fecha, pero que muy probablemente pertenece a la primera mitad del siglo XVII o a los últimos años del siglo XVI (Rojas Garcidueñas 1935, 138; 1976, 160). El asunto de este coloquio es la conversión de los reyes de Tlaxcala y su aparente bautismo en 1519. Aparecen como personajes los cuatro reyes, Cortés, Marina, el padre Díaz, el demonio y unos ángeles. La intención de esta pieza teatral es evidente: presentar sobre una base histórica (el intento de parte de Cortés de evangelizar a los reyes

Empero, es necesario recalcar que el Sahagún “etnógrafo” no puede ser separado del Sahagún “misionero”. El propósito de confeccionar la *Historia general de las cosas de la Nueva España* fue, como él mismo dice, una manera de conocer mejor los “pecados de la idolatría” (1988, I: 31) de los indígenas para predicar contra sus cultos demoníacos. Los *Colloquios* no escapan al objetivo doctrinal: están pensados para presentar a los indígenas los principios básicos de la fe cristiana (Burkhart 1988, 65). Asumen la forma de un diálogo verosímil entre los doce franciscanos y los sacerdotes mexicas dado que se respeta la norma del decoro renacentista; es decir, los personajes indígenas del texto manifiestan los principios de su religión con apoyo en el conocimiento de los autores indígenas que trabajaron junto con Sahagún en la elaboración de este proyecto y que formaban parte del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco. Los *Colloquios*, reescritos en 1564, intentan reconstruir el enfrentamiento verbal entre los representantes de ambas culturas de 1524; pero, finalmente, la cultura cristiana emerge triunfante y lo que al principio empezó como un diálogo termina en un monólogo. Éste es un evento que aunque tiene una base histórica se presenta idealizado. Por su parte, Diego Muñoz Camargo intenta recrear el supuesto diálogo entre los sacerdotes de Tlaxcala y Hernán Cortés de 1519, pero no lo presenta como Sahagún —como un texto doctrinal a fin de cuentas— sino como un evento cuya historicidad no se cuestiona y con la que se proyecta a Tlaxcala como una república convertida al cristianismo y, por ende, poderosa aliada desde el principio de la guerra contra México-Tenochtitlan. Pasemos ahora a ver a los señores de Tlaxcala en el momento de recibir el agua bautismal de manos del presbítero Juan Díaz.

de Tlaxcala) la doctrina cristiana. Por ello, en la obra, “declaranse/ los misterios de la sante Fee. Catholica y/ del Sanctissimo sacramento del altar” (1935, 182). Podríamos decir que si bien Muñoz Camargo intenta imprimir a las pláticas una cierta verosimilitud atendiendo a la norma del decoro renacentista que también se respeta en los *Colloquios* del corpus sahuagunense, al autor de coloquio en cuestión no le preocupó este aspecto ya que pone a hablar a los reyes tlaxcaltecas en versos gongorinos haciendo gala de rebuscadas metáforas y conceptos. Léanse los versos iniciales del rey Xicotencatl: “No de otra manera el caminante siente/ llevar por norte el pensamiento bario/ y en la mitad de vn bosque solitario/ por su consuelo canta amargamente/ En el inchado mar Resplandeciente/ siendo con olas de rigor cossario/ canta el grumete con tener contrario/ al cruel Neptuno frigido y tridente/ El captiuo que llora entre cadenas también se aliuia y a cantar se pone/ asta el que apenas be la luz del sol/ Tiene aliuio mas mis tristes penas/ al consuelo la pena se antepone/ biendo tan triste a mi querido hongol” (1935, 183). La conversión de los reyes se debe a un ángel que en sueños les revela la verdadera identidad del “hongol” (término de origen araucano, en realidad, ajeno a Tlaxcala; [Reynolds 1969, 177] que ellos adoran, quien no es sino Lucifer, el ángel que se rebela contra Dios, “éste tan lindo y tan hermoso estubo/ que pretendio higualarse al mismo xro (Cristo)” (1935, 196). A continuación el ángel les habla del hijo de Dios que se encarnó (“Naciendo de vuna virgen sancta” (1935, 196) para redimir a los hombres y sus pecados. Al despertarse los reyes, después de un ligero titubeo, deciden aceptar la nueva fe. Llega Cortés y el padre Díaz a formalizar la conversión a través del sacramento bautismal.

El bautismo de los señores de Tlaxcala

El fruto del coloquio es el bautismo de los tlahtoqueh tlaxcaltecas consignado no sólo en el texto escrito sino que es objeto de una de las 157 pinturas de lo que Brotherston y Gallegos han dado en llamar "Códice Pictográfico" (1990, 118). Este grupo de pinturas fue anexado por Muñoz Camargo a su relación. Al parecer, las pinturas de la *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala* pudieron haberse tomado del programa iconográfico de la sala, casas reales y audiencia del Cabildo de Tlaxcala descrito por Muñoz Camargo en su texto alfabético.¹¹ El programa pictórico comprendía, entre otras cosas, la entrega del Nuevo Mundo al emperador Carlos V y a su hijo Felipe II por parte de Colón, Cortés y Pizarro (*Descripción*, pinturas 20-25, Acuña 1984); otra serie de cuadros desarrolla la gesta cortesiana desde su llegada a Cempoala y la destrucción de sus navíos, su estancia en Tlaxcala, su recibimiento de paz y regalos, la alianza con Tlaxcala, la guerra y rendición de México-Tenochtitlan (*Descripción*, pinturas 25-75, Acuña 1984).¹² Es en esta serie que aparece el bautismo de los cuatro señores de Tlaxcala, según Muñoz Camargo:

¹¹ Como sabemos por el estudio de Charles Gibson, Muñoz Camargo fue el responsable de organizar los trabajos de la delegación de Tlaxcala (1583-1585) que visitaría a Felipe II en Madrid ([1952] 1967, 168). Como parte de esos trabajos, escribió la relación geográfica y encargó a un *tlahtcuiloh* ("pintor o escribano") o a varios de ellos una copia de las pinturas y murales del Cabildo de Tlaxcala. Este edificio se empezó a construir en "tiempos de Mendoza [1534-1535], y se concluyó en tiempos de Velasco [1551-1564]" (Acuña "Estudio preliminar" 1981, 35). De esta pintura mural salieron "las pictografías de la *Descripción*" (Martínez Marín 1989, 156; Martínez 1990, 153). Arriba, cuando hablamos de la historicidad del coloquio de conversión, mencionamos que Fernando de Alva Ixtlilxóchitl señaló que la pintura del bautismo de los señores de Tlaxcala adornaba el Cabildo de Tlaxcala; esto debió haber sido durante el primer cuarto del siglo XVII si tomamos en cuenta que alrededor de 1625 es cuando elabora el cronista de Texcoco su *Historia de la nación chichimeca*. Esta pintura mural del Cabildo, edificio que se termina en el período del virrey de Velasco (1551-1564) parece ser la fuente pictórica de la escena del bautismo de los señores de Tlaxcala.

¹² Esta historia pintada de la conquista es motivo de gran orgullo para Tlaxcala, según escribe Muñoz Camargo: "esta ciudad lo tiene por memoria y antigualla, y de la hazañas que/ 12 v/ ellos y los españoles hicieron en la pacificación de toda esta tierra" (Acuña 1984, 49). Tan importante era para los aliados de Cortés esta versión pictográfica de la conquista de México-Tenochtitlan que también se representa en el famoso *Lienzo de Tlaxcala*, que comprendía entre otras escenas" ...la conquista de Tenochtitlan que es la historia más larga, historiada y detallada, compuesta de 48 escenas, al parecer fue lo que interesó a los tlaxcaltecas reiterar" (Martínez Marín 1989, 149). El *Lienzo de Tlaxcala* se produce durante la gestión del virrey Luis de Velasco (1551-1564) y fue "mandado pintar por las autoridades indígenas de Tlaxcala" (Chavero "Introducción" [1892] 1979, III). Muñoz Camargo en su *Descripción* no habla en ningún momento del *Lienzo* sino del programa iconográfico que existía en las casas reales, sala y audiencia del Cabildo de Tlaxcala.



Figura 1

“Ya se bautizaron los señores”. *Lienzo de Tlaxcala*. Chavero [1892] 1979, cuadro 8



Bautismo que se hizo a los quatro señores de Tlaxcala, que pidieron ser cristianos.

Figura 2

"Bautismo que se hizo a los cuatro señores de Tlaxcala, que pidieron ser cristianos".
Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala. Muñoz Camargo [1580-1585]
1981, pintura 33

...Y a la parte del mediodía, estando, luego entrando, pintada la entrada y primera venida de HERNANDO CORTES y de sus españoles... y del recibimiento y regalo que en Tlaxcala se le hizo, y de la paz que se le dio en toda esta provincia, y de cómo se bautizaron los señores de las cuatro cabeceras de Tlaxcala (1984,4; las cursivas son nuestras).

Ante la imposibilidad de ir a estos murales, podríamos conjeturar su confección por la ilustración 8 del *Lienzo de Tlaxcala* (Chavero [1982] 1979) y por la pintura 33 de la *Descripción* (Acuña 1984). Véase las figuras 1 y 2. Se ve claramente que la imagen de la *Descripción* está dibujada sólo a línea, en forma rápida, con los nombres de algunos personajes que figuran en la escena, a diferencia de la imagen del *Lienzo*. La consigna en náhuatl, Yemoquayatequique tlatoque (“Ya se bautizaron los señores” (Chavero [1892] 1979,25) desaparece en la *Descripción* para dar paso a una glosa en español que dice: “Bautismo que se hizo a los cu[at]ro s[eñor]es de Tlaxcala, que pidieron ser cristianos” (pintura 33 Acuña 1984).¹³

Así, pues, la escena de bautismo que se consagra en el Cabildo de Tlaxcala para formar parte de la narrativa de Muñoz Camargo como la culminación del supuesto coloquio en que Cortés convence de apartarse de su “idolatría” a los señores principales de esa provincia. Aunque el texto pictográfico sólo incluye el momento del bautismo, el texto alfabético reconstruye el enfrentamiento de ideas religiosas en el que, como en la ciudad de México-Tenochtitlan, triunfa el cristianismo. Si tomamos la década de los 50 como la fecha en que se hace la pintura mural, tendríamos que a una generación de la guerra de conquista, la supuesta conversión y bautismo de los señores es consagrada por los gobernantes indígenas de Tlaxcala en su recinto oficial. De ahí pasa a formar parte de ese monumento pictórico que es el *Lienzo de Tlaxcala*. Su consagración escrita viene a principios de la década de los 80 cuando Muñoz Camargo termina de componer su relación geográfica en donde escribe:

¹³ Esto indica claramente que el destinatario de las pinturas de la *Descripción* es el rey Felipe II que no estaba en condiciones de leer las consignas en náhuatl ni de identificar a los personajes. Serge Gruzinski, por lo demás, ha destacado la presencia de la tradición pictórica occidental en el *Lienzo de Tlaxcala* y, en particular, en esta imagen: “la composición general es de inspiración occidental, trátase de la ‘Recepción de Cortés en Tlaxcala’ o del ‘Bautismo de los señores tlaxcaltecas’: la sucesión de planos, los ademanes de los sacerdotes cristianos, los rostros de los asistentes animan una escena de factura casi europea” (1991,31). Lo más seguro es que la imagen de *Lienzo* sea anterior a la de la *Descripción*, y que la del *Lienzo* sea posterior o contemporánea a la pintura mural del Cabildo de Tlaxcala. Véase, además del artículo ya mencionado de Martínez Marín (1989), los trabajos de Andrea Martínez (1990) y de Gordon Brotherston y Ana Gallegos (1990).

Visto por el católico Cortés cuán bien se acudía á lo que él tanto deseaba, no podía estar de gozo, dando inmensas gracias a Dios n[uest]ro s[eñ]or por tantas y señaladas mercedes como le hacía; porque éste fue el camino y principios de todo su bien, como lo fue, para alcanzar la gloria y dejar en esta vida eterna fama. Y con este tan solemne y celebrado regocijo, fueron luego bautizados lo cuatro s[eñ]orjes de las cuatro cabeceras... por mano de JUAN DIAZ, clérigo, que venía por capellán de la armada (1984, 247).

Fueros de Tlaxcala

El coloquio de Tlaxcala que da como resultado la conversión y bautismo de los señores principales indígenas, aunque tiene una base histórica, es una reconstrucción que proyecta a Tlaxcala no como una "república conquistada" sino como una "república convertida". Es, en otras palabras, una historia edificante que cambia los términos políticos del contacto inicial entre España y Tlaxcala. Hernán Cortés considera a los tlaxcaltecas como "vasallos", cuando dice en su segunda carta de relación a Carlos V que, después de haber derrotado militarmente a Tlaxcala, "... ellos quedaron y se ofrecieron por súbditos y vasallos de vuestra majestad y para su real servicio, y ofrecieron sus personas y haciendas" ([1520] 1946, 239). Insistirá sobre este punto cuando, después de la huida de México-Tenochtitlan y llegada a Tlaxcala en busca de refugio y amparo, los tlahtoqueh acogen benévolamente al contingente cortesiano, en gran medida, porque les obliga a ello "ser vasallos de vuestra alteza" ([1520] 1946, 239). Muñoz Camargo, al cambiar la fórmula de "conquista" por la de "conversión", construye una figura discursiva que se opone al discurso de Cortés, quien, así, ya no podría invocar derecho de posesión sobre Tlaxcala sobre la base de una derrota militar. De este modo, la república convertida de Tlaxcala se convierte en un socio del conquistador en la toma de México-Tenochtitlan. Por ello, la guerra de conquista empieza, según Muñoz Camargo, inmediatamente después del bautismo de los señores:

Habiendo, pues, acabado HER[NAN]DO CORTES negocio tan heroico... en haberse convertido por su mano los cuatro s[eñ]orjes de las cuatro cabeceras de Tlaxcala, desde allí en adelante se comenzaron a tratar neg[oci]os tocantes a la conquista... y de cómo se había de tomar México y ganar las demás provin[cias], para que así mismo viniesen a conocimiento de Dios (1984, 247).

La idea de una república convertida que participa como un socio en la empresa de conquista al lado del español es una estrategia dis-

cursiva del cronista de Tlaxcala. Para construir esta figura se vale del modelo de escritura que le ofrecían los *Colloquios* del corpus sahuaguense; pero, a diferencia de Sahagún que usa el diálogo de conversión con fines didácticos para adoctrinar a los indígenas de mediados del siglo XVI, Muñoz Camargo presenta el coloquio como un evento histórico para sustentar la posición de Tlaxcala en la guerra de conquista.

En suma, el discurso historiográfico de la *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala* de Diego Muñoz Camargo en que se incluye el episodio que hemos denominado como el “coloquio de Tlaxcala” es, a todas luces, la visión oficial del altepetl tlaxcalteca tocante a su participación en la guerra de conquista. Por estar dirigido al rey Felipe II este texto se convertía en una magnífica oportunidad para los notables de Tlaxcala de hacerle llegar por una vía privilegiada la importante ayuda militar que brindaron a Hernán Cortés en la conquista de México-Tenochtitlan. La reconstrucción histórica de Muñoz Camargo tiene que ver con los fueros que la Corona concedió a Tlaxcala como recompensa por su colaboración en la guerra de conquista. La historia de estos fueros está bien contada en el trabajo de Charles Gibson ([1952] 167, 158-189). Algunos de esos privilegios, entre otros, era el *status* de que gozaba Tlaxcala de depender directamente de la Corona (es decir, no ser una encomienda) y la exención del tributo real. Más formales que reales fueron estos privilegios y favores puesto que, como lo explica Gibson, en la práctica hubo violaciones de las cédulas reales que conferían a Tlaxcala dichas mercedes, con la inmediata protesta de los indígenas ([1952] 1967, 158-189). Por ello, la comunidad tlaxcalteca tenía que luchar constantemente por la defensa de sus privilegios acudiendo a las altas esferas de poder. Aparentemente, se consiguió lo que se esperaba. La embajada de 1585 a Madrid dio como resultado concreto la refrendación del fuero tradicional de Tlaxcala que consistía en no pagar el tributo real, “the so-called capitation tax designed to support the treasury in Mexico City and to defray certain expenses of colonial government” (Gibson [1952] 1967, 170). Esto no significaba que la provincia de Tlaxcala no tuviera otras obligaciones de este tipo como lo señala Gibson: “The Tlaxcaltecan Indians paid many kinds of taxes. Tribute in money, kind, and labor was given to the church in annual tithes, in service to particular ecclesiastics, in the support of friars, and in the construction of Puebla Cathedral” ([1952] 1967, 170). Asimismo, no debe olvidarse que los indígenas de Tlaxcala fueron obligados a ser “colonos” en la frontera norte, la Gran Chichimeca, como una medida de expansión y conquista de otros pueblos indígenas a quienes se pretendía “domesticar” obligándolos a

adoptar la forma de vida de los tlaxcaltecas. (Martínez 1993). Es decir, el éxito siempre fue relativo.

Diego Muñoz Camargo es el portavoz de los intereses de los notables indígenas al reinterpretar la historia de la conquista de México en favor de la *tlahtohcaoyotl* que se alió a Cortés. Una serie de intereses económicos lo lleva a buscar alianzas con los funcionarios indígenas de Tlaxcala, pero es gracias a su interés por la tradiciones locales, ser bilingüe y ser un *letrado* que puede construir un espacio de negociación para Tlaxcala.¹⁴ La de Muñoz Camargo no es una obra estrictamente personal sino una que refleja intereses colectivos. Sirve, además, para robustecer el patriotismo local tlaxcalteca que caracteriza a esta región desde tiempos precortesianos. Es una respuesta de los notables de Tlaxcala a la ocupación española que desean ubicarse en el mundo colonial buscando la preservación de sus fueros y proyectándose como socios de los españoles en la conquista y no como vasallos ya que no fueron vencidos en guerra. El destinatario del mensaje es el mismo rey Felipe II a quien entrega el documento el propio Muñoz Camargo. La respuesta del rey es favorable, pero sólo en papel, cumplida parcialmente en la realidad. Con todo, el discurso historiográfico de Muñoz Camargo sirve para que, tomando el pasado como bandera, la antigua clase dominante de Tlaxcala luche para repositonarse en el nuevo mundo que se construye a partir del siglo XVI en el México colonial. Ésta es la razón más poderosa que empuja a Muñoz Camargo a privilegiar la versión de que en Tlaxcala no hubo una guerra sino un coloquio de conversión que sella el pacto de la alianza con Cortés.

¹⁴ Diego Muñoz Camargo nace en 1528 o 1529, de padre español y madre tlaxcalteca. Es probable que haya sido un hijo ilegítimo si atendemos a la información proporcionada por fray Juan de Torquemada ([1615] 1969, II: 349). Diego Muñoz padre se casa con una mujer española y reconoce a su hijo mestizo. Hacia 1545, Muñoz Camargo se traslada a Tlaxcala para ocuparse de los negocios de ganado que en esa región tenía su padre. Después de 1555, contrae nupcias con una indígena noble, Leonor Vázquez, con la que engendra dos hijos: Isabel y Diego. En Tlaxcala, Muñoz Camargo florece en los negocios: en 1575 compra la concesión de los mesones al Cabildo indígena de Tlaxcala; prospera en el ganado mayor y en el mercado de la sal. Aunque Muñoz Camargo nunca logra obtener un puesto en el gobierno indígena de Tlaxcala (su hijo es nombrado Gobernador de 1608 a 1614), se asocia con el corregimiento español que controla los asuntos de la provincia: en 1583 es nombrado teniente —puesto que sustituía a la autoridad más alta, al corregidor— y ejerce la función de intérprete ya que dominaba el náhuatl y el español. Muñoz Camargo goza de la confianza de los gobernantes tlaxcaltecas, mismos que lo nombran procurador para preparar el viaje a Madrid, elaborar la relación geográfica y servir de intérprete de la delegación indígena que se entrevista con Felipe II para asegurar los privilegios de la región. Muñoz Camargo muere hacia 1599. Para esta nota biográfica seguimos a Charles Gibson (1950; [1952] 1967).

BIBLIOGRAFÍA

- ACUÑA, René. 1981. "Estudio preliminar". *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala de las Indias y del Mar Océano para el buen gobierno y ennoblecimiento dellas de Diego Muñoz Camargo [1580-1585]*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, p. 9-47.
- ALVA IXTLILXÓCHITL, Fernando de. 1675. *Obras Históricas. Incluyen el texto completo de las llamadas Relaciones e Historia de la Nación Chichimeca en una nueva versión establecida con el cotejo de los manuscritos más antiguos que se conocen*. Edición, estudio introductorio y un apéndice documental por Edmundo O'Gorman, 2 v., México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- BOTURINI BENADUCI, Lorenzo. [1746] 1933. *Catálogo del museo histórico del Cavallero Lorenzo Boturini Benaduci, Señor de la Torre y de Hono*, Paris, Centre de documentation André Thévet.
- BROTHERSTON, Gordon y Ana Gallegos, 1990. "El Lienzo de Tlaxcala y el Manuscrito de Glasgow (Hunter 242)". *Estudios de Cultura Náhuatl* 20, p. 117-140.
- BURKHART, M. Louise. 1988. "Doctrinal Aspects of Sahagun's 'Colloquios'". En *The Work of Bernardino de Sahagún: Pioneer Ethnographer of Sixteenth-Century Aztec Mexico*, J. Jorge Klor de Alva, H.B. Nicholson y Eloise Quiñones Keber, editores, 65-82. Albany, N.Y. y Austin: Institute for Mesoamerican Studies, State University of New York at Albany, University of Texas Press.
- BUSTAMANTE GARCÍA, Jesús. 1990. *Fray Bernardino de Sahagún. Una revisión crítica de los manuscritos y de su proceso de composición*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- "Coloquio de la nueva conbercion y bautismo de los quatro vltimos reyes de Tlaxcala en la Nueva España". [sin fecha]. *El teatro de Nueva España en el siglo XVI*. Ed. José J. Rojas Garcidueñas, México, Imprenta de Luis de Álvarez, 1935, p. 182-221.
- CORTÉS, Hernán. [1520] 1946. *Cartas y relaciones*, Buenos Aires, Emecé Editores.
- CLINE F., Howard. 1972. "The Relaciones Geográficas of the Spanish Indies, 1577-1648". *Handbook of Middle American 12. Guide to Ethnohistorical Sources*. Parte One. Austin, The University of Texas Press, p. 183-242.
- CHAVERO, Alfredo. [1892] 1979. "Introducción". *El lienzo de Tlaxcala*, México, Editorial Cosmos. III-V.

- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. [1632] 1982. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Edición crítica de Carmelo Saenz de Santa María, Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo.
- GARIBAY K., Ángel María. [1954] 1971. *Historia de la literatura Náhuatl*, Segunda parte (El trauma de la conquista 1521-1750), México, Editorial Porrúa.
- GIBSON, Charles. 1950. "The identity of Diego Muñoz Camargo", *The Hispanic American Historical Review* 30, p. 195-208.
- , [1952] 1967. *Tlaxcala in the Sixteenth Century*. Stanford: Stanford University Press.
- GÓNZALEZ MUÑOZ, María del Carmen. 1971. "Estudio preliminar", *Geografía y Descripción Universal de las Indias* de Juan López de Velasco, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles.
- GRUZINSKI, Serge. [1988] 1991. *La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII*, Traducción de Jorge Ferreiro, México, Fondo de Cultura Económica.
- JIMÉNEZ DE LA ESPADA, Marcos. [1881-1897] 1965. *Relaciones geográficas de Indias, Perú*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, v. 183-186.
- KLOR DE ALVA, Jorge. 1982. "Historicidad de los Coloquios de Sahagún", *Estudios de Cultura Náhuatl*, 15, p. 147-183.
- LEÓN-PORTILLA, Miguel. 1986 "Estudio introductorio". *Coloquios y Doctrina Cristiana con los doce frailes de San Francisco, enviados por el papa Adriano VI y por el emperador Carlos V. convirtieron a los indios de la Nueva España...* [1564], México, Universidad Nacional Autónoma de México, p. 15-29.
- Lienzo de Tlaxcala*. [1892] 1979. Editado por Alfredo Chavero, México, Editorial Cosmos.
- LÓPEZ AUSTIN, Alfredo. [1973] 1989. *Hombre-Dios. Religión y política en el mundo náhuatl*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- MARTÍNEZ, Andrea. 1990. "Las pinturas del manuscrito de Glasgow y el Lienzo de Tlaxcala", *Estudios de Cultura Náhuatl*, 20, p. 141-162.
- , 1993. "Colonizaciones tlaxcaltecas", *Historia mexicana*, 170, 195-250.
- MARTÍNEZ MARÍN, Carlos. 1989. "La fuente original del Lienzo de Tlaxcala". *I Coloquio de documentos pictográficos de tradición náhuatl*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, p. 147-157.
- MIGNOLO, Walter. 1982. "Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista." *Historia de la literatura hispanoamericana. Época colonial*, t. I, Madrid, Cátedra, p. 57-116.

- _____, 1987. "El mandato y la ofrenda: 'La descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala', de Diego Muñoz Camargo, y las Relaciones de Indias", *Nueva Revista de Filología Hispánica* XXXV. 2, p. 453-484.
- MUÑOZ CAMARGO, Diego. [1580-1585] 1981. *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala de las Indias y del Mar Océano para el buen gobierno y ennoblecimiento dellas*. Edición Facsímil del Manuscrito de Glasgow con un estudio preliminar de René Acuña, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- _____, [1580-1585] 1984. *Relaciones Geográficas del siglo XVI: Tlaxcala*. Tomo primero: *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala de las Indias y del Mar Océano para el buen gobierno y ennoblecimiento dellas*. Edición de René Acuña, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- REYNOLDS A., Winston. 1969. "El Demonio y Lope de Vega en el manuscrito mexicano 'Coloquio de la nueva conversión y bautismo de los cuatro últimos reyes de Tlaxcala en la Nueva España'", *Cuadernos Americanos*, v. CLXIII. 2, p. 172-184.
- ROJAS GARCIDUEÑAS, José J. 1935. *El teatro de Nueva España en el siglo XVI*, México, Imprenta de Luis de Álvarez.
- _____, 1976. "Prólogo". *Coloquio de los cuatro reyes de Tlaxcala*. En *Trez piezas teatrales del virreinato*, edición y prólogos de José Rojas Garcidueñas y José Juan Arrom, México, Universidad Nacional Autónoma de México, p. 151-181.
- SAHAGÚN, fray Bernardino de. [1564] 1986. *Coloquios y Doctrina Cristiana con los doce frailes de San Francisco, enviados por el papa Adriano VI y por el emperador Carlos V, convirtieron a los indios de la Nueva España. En lengua mexicana y española. Los diálogos de 1524, dispuestos por fray Bernardino de Sahagún y sus colaboradores Antonio Valeriano de Azcapotzalco, Alonso Végerano de Cuauhtitlán, Marín Jacobita y Andrés Leonardo de Tlatelolco, y otros cuatro ancianos muy enterados en todas sus antigüedades*. Edición Facsimilar, introducción, paleografía, versión del náhuatl y notas de Miguel León-Portilla, México, Universidad Autónoma de México.
- _____, 1988. *Historia general de las cosas de Nueva España*. Primera versión íntegra del texto castellano del manuscrito conocido como *Códice Florentino*. 2 v. Introducción, paleografía, glosario y notas de Alfredo López Austin y Josefina García Quintana, Madrid, Alianza Editorial.
- TAPIA, Andrés de. 1985. "Relación de algunas cosas de las que acaecieron al muy ilustre señor Don Hernando Cortés, Marqués del Valle, en la Nueva España". *Los Cronistas: Conquista y Colonia*. Presentación y selección de Carlos Martínez Marín, México, Promexa, p. 437-470.

TORQUEMADA, fray Juan de. [1615] 1969. *Monarquía indiana*, 3 v., Introducción por Miguel León-Portilla, México, Editorial Porrúa.

VÁZQUEZ DE TAPIA, Bernardino. 1985. "Relación de méritos y servicios del conquistador Bernardino Vázquez de Tapia, vecino y regidor de esta gran ciudad de Tenxtiltlan, México". *Los Cronistas: Conquista y Colonia*. Presentación y selección de Carlos Martínez Marín, México, Promexa, p. 471-491.

